

PROCESO			
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE OBSERVACIONES- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Mayo de 2026

Tabla de contenido del informe

1. Presentación	3
2. Objetivo	3
3. Alcance.....	3
4. Responsable	4
5. Contenido del informe.....	4
5.1. Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro	
6. Conclusiones y compromisos.....	7

1. Presentación

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, cuyo objeto es prestar servicios profesionales especializados para la evaluación de los planes de negocio asignados por el Fondo Emprender, validando el cumplimiento de las condiciones técnicas y criterios establecidos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable. Este documento hace parte de la **Obligación No. 3** “Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.”.

2. Objetivo

Presentar a la supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, el reporte de respuestas a observaciones presentadas por los emprendedores frente a los informes de evaluación de planes de negocio o de inversión presentados a las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, durante el mes de mayo.

3. Alcance

El presente informe hace parte de las evidencias presentadas a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 1_5055_62_4_2026 de 2026, desarrollado entre la Dirección de Empleo y Trabajo y Jaime Eduardo Aranguren Guzman

4. Responsable

Jaime Eduardo Aranguren Guzman, actuando como con evaluador de planes de negocios del Fondo Emprender de la línea crear y fortalecer, modalidades individual y asociativo.



5. Contenido

En cumplimiento de la obligación contractual No. 3 - Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Sin que ello implique la asignación de funciones distintas ni la ampliación del objeto contractual.

a. Observaciones solicitados por los postulantes Convocatoria 1

En el periodo vigente realicé contestación a las observaciones solicitadas por los postulantes de los planes de proyectos evaluados y que el postulante requería mayor ampliación de la calificación, en resumen, 20 proyectos viables que requieren revisión nuevamente.

ID	Nombre del Plan	Fecha Recibo Devolución	Motivo Observación Emprendedor	Observaciones Evaluador
117979	CREAR ESP - LAVATEC	13 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119645	CREAR ESP - EL PUNTO PERSONALIZACION	13 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje



107940	CREAR ESP - ENERQI	13 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120292	CREAR ESP - TIERRAMONT	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
114923	CREAR ESP - SATELITE NANIS STILE	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119381	CREAR ESP - HIDROMIEL HIERBATERA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118146	CREAR ESP - ASOCIACION AREPAS DOÑA INES GP	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118273	CREAR ESP - GOOD MIND FOODS	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se cambió puntaje y se cambia estado a Viable.



120283	CREAR ESP - NATURA VINCULA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
116568	CREAR ESP - KRIPHA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120127	CREAR ESP - MIRIAM CARTAGENA_ESTETICA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118616	CREAR ESP - HYDROX INGENIERIA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
112842	CREAR ESP - CLUB DE EQUITACION SAN FELIPE	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
118840	CREAR ESP - PURIFICA TU AMBIENTE – CENTRO DE HIGIENIZACIÓN Y PURIFICACIÓN AMBIENTAL	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
120108	CREAR ESP - INEVITABLE RECORDS	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
120634	FORT ESP - ASOCIACION CAMPESINA DE PRODUCTORES DE CACAO TAMESIS ANTIOQUIA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.



114930	CREAR ESP - INMOBILIARIA LA FE	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
107684	CREAR ESP - ISAKA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
114029	CREAR ESP - FRUTOS Y RAICES	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120917	CREAR ESP - CASA NAMAKU	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje

b. Observaciones solicitadas por los postulantes de las Convocatorias 161,162 y 163

En el periodo actual hice contestación a las observaciones solicitadas por los postulantes de los planes de proyectos evaluados y que el postulante requería mayor ampliación de la calificación.en síntesis, los cuatro solicitaban un mayor puntaje en general.

A continuación, presento el informe de las observaciones presentadas en el mes de mayo y a las cuales se les dio respuesta a través del archivo compartido “Aranguren_Jaime_Observaciones” y se le dio confirmación de la respuesta a través de correo electrónico:



ID	Nombre del Plan	Fecha Recibo Devolución	Motivo Observación Emprendedor	Observaciones Evaluador
120843	CREAR ESP - LUNA PAN	26 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119423	CREAR ESP - SEMBRANDO INCLUSIÓN	26 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
118163	CREAR ESP - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA MOTOTECO	26 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
121147	FORT ESP – OPTIMELENDEZ	26 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje



5.1 Balance general de las devoluciones

A continuación, se relaciona el reporte de los ID 117979 ;19645 ; 107940; 114923; 119381;118146;118273; 120283; 116568; 120127; 118616;112842;118840;120108; 120634;114930; 107684 ;114029 y 120917:

1. **Contestación a las observaciones a través del archivo** “Aranguren_Jaime_Observaciones” y Aranguren_Jaime_Observaciones2:

DE

Dirección de Empleo y Trabajo

07. Aranguren Jaime Eduardo

Abrir

Compartir

Copiar vínculo

Eliminar

Favorito

Agregar acceso directo

Nombre	Modificado	Modificado por
159 - 1C Víctimas y Vulnerables	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
161 - 1C Personas con discapacidad	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
163 - 1C NARP	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones 2	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado.xlsx	27 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado_Bloque2.xlsx	Ayer a las 16:04	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Observaciones.xlsx	22 de mayo	Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte



4					N.A.	15/05/2026
5	Aun sin observaciones	111948	Aun sin observaciones			
6	Aun sin observaciones	120036	Aun sin observaciones			
			De acuerdo con lo establecido en el proyecto, los recursos solicitados se orientan principalmente a la adquisición de insumos destinados a fortalecer y ampliar la capacidad operativa del espacio productivo existente. En términos comerciales, la estrategia de ventas se encuentra focalizada en el segmento empresarial, con el cual se han venido consolidando relaciones comerciales de manera progresiva. En el componente operativo, los procesos se encuentran definidos en función de la naturaleza del servicio ofrecido, describiendo sus etapas de ejecución. Dado que el modelo de prestación no requiere un componente técnico especializado, la operación se soporta en talento humano calificado, el cual garantiza la adecuada prestación de servicios orientados al bienestar, constituyéndose este en el eje central del modelo de negocio.	para ser considerado viable, obteniendo una calificación final de 64,76, por lo cual se ubica en la categoría de NO VIABLE. Concepto: Revisado el plan de negocios, se encuentra que el concepto emitido es acorde con lo encontrado inicialmente en la evaluación. Por tanto, se ratifica el concepto NO VIABLE. Efecto: Se ratifica el concepto y el puntaje. No se realizan ajustes al resultado de la evaluación.		
7					N.A.	15/05/2026

DE

Dirección de Empleo y Trabajo

FE > OPERACIÓN SENA > Vigencia 2026 > 3. Evaluación > Evaluadores > 07. Aranguren Jaime Eduardo

[Abrir](#) [Compartir](#) [Copiar vínculo](#) [Eliminar](#) [Favorito](#) [Agregar acceso directo](#) [Descargar](#) [Mover a](#) [Copiar en](#)

Nombre	Modificado	Modificado por
154 - 1C Emprendimiento Femenino	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
155 - 1C Jóvenes Emprendedores	10 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
156 - 1C Economía Popular	7 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
157 - 1C Municipios PDET y PNIS	13 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
158 - 1C Artesanías	14 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
159 - 1C Víctimas y Vulnerables	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
161 - 1C Personas con discapacidad	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
163 - 1C NARP	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones 2	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado.xlsx	27 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado_Bloque2.xlsx	Ayer a las 16:04	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Observaciones.xlsx	22 de mayo	Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte
Aranguren_Jaime_Observaciones...	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman



A	B	C	D	E	F
5	119423	la puesta en marcha.		85,3	
6	109011	Aun sin asignación			
7	121130	Aun sin asignación			
		fortalece la operación y la gestión comercial del negocio. Por lo anterior, considero que la calificación de 60,53 puntos no refleja de manera proporcional las fortalezas reconocidas en el mismo informe de evaluación. El proyecto presenta mercado real, necesidad territorial, portafolio definido, proceso técnico estructurado, inversión alineada con el tipo de iniciativa, ruta legal identificada, impactos positivos y una TIR favorable. Las observaciones realizadas corresponden principalmente a aspectos de mayor precisión, armonización y fortalecimiento de la formulación, pero no a fallas estructurales que impidan la ejecución del negocio. En consecuencia, solicito respetuosamente: Revisar integralmente la calificación asignada al proyecto 118163 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA MOTOTECO. Reconsiderar el concepto de NO VIABLE, teniendo en cuenta que las debilidades señaladas son subsanables y no invalidan la pertinencia ni la ejecución del proyecto. Revalorar los componentes comercial, técnico, legal, financiero e impacto, conforme a las fortalezas reconocidas por el propio evaluador. Ajustar el puntaje, si a ello hubiere lugar, considerando la necesidad real del mercado, la rentabilidad proyectada positiva, la estructura operativa inicial y el impacto territorial de la iniciativa. Finalmente, reitero que MOTOTECO es una iniciativa pertinente para La Jagua de Ibírico, Cesar, con enfoque productivo, impacto social, aporte a la movilidad segura, generación de empleo, fortalecimiento económico de población NARP y capacidad de responder a una demanda local recurrente. Por tanto, solicito que el proyecto sea revisado bajo criterios de proporcionalidad, reconociendo que sus observaciones son corregibles y que cuenta con condiciones favorables para su puesta en marcha y sostenibilidad. Atentamente,	motocicletas; no obstante, persisten debilidades que afectan la solidez integral de la formulación, entre ellas: falta de mayor soporte cuantitativo del mercado, cruces entre las líneas de servicio, inconsistencias en la definición de la formalización, ausencia de mayor claridad en la incorporación de la mano de obra directa dentro de los costos, concentración de funciones operativas en un solo cargo y bajo nivel de evidencia en los impactos planteados. Estas situaciones fueron señaladas en el informe de evaluación y sustentan que, aunque la iniciativa tiene pertinencia local, requiere una reformulación más robusta antes de considerarse suficientemente consolidada. Concepto: Se ratifica el concepto de evaluación NO VIABLE, teniendo en cuenta que el proyecto obtuvo una calificación final de 60,53 y que las debilidades identificadas reducen la fortaleza del plan y elevan el riesgo de ejecución. Efecto: Se ratifica el puntaje y el concepto inicialmente emitidos.		
8	118163			N.A.	28/05/2026
9	119923	Aun sin asignación			
10	121372	Aun sin asignación			

6. Conclusiones y recomendaciones

Se realizó 9 devoluciones siguiendo los lineamientos impartidos por la coordinación técnica de Fondo Emprender. De los cuales se puede establecer que 5 son por que van a financiar el gasta de cámara de comercio o el seguro todo riesgo y 4 proyecto por superar los topes en el ítem de necesidades y requerimientos.

Jaime Aranguren
Jaime Eduardo Aranguren Guzmán
Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966